

Señores

Members of the Junta General de Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA GRANALDESA C. LTDA.

Ciudad:

En una consideración:

En un calidad de Junta General o quien represente legal de la compañía **INMOBILIARIA GRANALDESA C. LTDA.**, en cumplimiento con el artículo 94 de la Ley de Compañías y a la resolución número 02147-08/1 de la Superintendencia de Compañías, personas y sectores, el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, correspondiente al período de Enero 1º a Diciembre 31 del 2010, adjuntando al presente informe los siguientes anexos financieros para su revisión crítica y aprobación:

- Balance General

- Anexos varios

La compañía en una oportuna fecha el 31 de Diciembre del 2010, con todos los recursos económicos en efectivo. Se cumplió con todas las disposiciones presentadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puede informarse en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010 esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de acuerdo.

Atentamente


GERARDO ESCOBAR
Gerente
C.E. INMOBILIARIA